



SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 190-2018

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARÍA CONCEJO
MUNICIPAL**

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos el día Miércoles 12 de setiembre del 2018 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manrique Chaves Borbón
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. María Isabel Segura Navarro
VICE RESIDENTA MUNICIPAL

Señora	Gerly María Garreta Vega
Señor	Carlos Enrique Palma Cordero
Señora	María Antonieta Campos Aguilar
Señor	Nelson Rivas Solís
Licda.	Laureen Bolaños Quesada
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señor	David Fernando León Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Elsa Vilma Nuñez Blanco
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
-------	---------------------------------	------------------

AUSENTES

Señor	Juan Daniel Trejos Avilés	Regidor Propietario
Señor	Eduardo Murillo Quirós	Regidor Suplente
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes	Regidora Suplente
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señora	Nelsy Saborío Rodríguez	Regidora Suplente
Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Síndica Propietaria
Señora	Maritza Sandoval Vega	Síndica Propietaria
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Síndico Propietario
Señora	Laura de los Ángeles Miranda Quirós	Síndica Suplente
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Síndico Suplente
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Síndica Suplente

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

PUNTO ÚNICO: CONOCER, ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidencia señala que En vista que el día de ayer se aprobó el Presupuesto Ordinario para el ejercicio Económico del período 2019, se debe proceder a revocar parcialmente el acuerdo que se tomó en la Sesión Ordinaria 186-2018 en su Artículo v: Mociones, que dice: Convocatorias a Sesiones Extraordinarias los días 11, 12, 13 y 14 de setiembre para conocer, analizar y aprobar el Presupuesto Ordinario del 2019.

**** EXPUESTO EL MOTIVO Y LA JUSTIFICACIÓN RESPECTIVA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: REVOCAR PARCIALMENTE EL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA 186 -2018 PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL NO SESIONE EXTRAORDINARIAMENTE NI EL DÍA JUEVES 13 DE SETIEMBRE, NI EL DÍA VIERNES 14 DE SETIEMBRE DEL 2018, EN VISTA QUE EL DÍA DE AYER MARTES 11 DE SETIEMBRE DEL 2018 SE APROBÓ EL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERÍODO ECONÓMICO 2019. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS.-**

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.